

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARTENON S.A. TENONSA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días de Abril del año dos mil diecisiete, siendo aproximadamente las once horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Partenon S.A Tenonsa, los accionistas: Gómez Núñez Dalila María y Andre Marcel Delherbe Gómez representando el 100% de las acciones. Todas las acciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de. 1) **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.** Preside la sesión el Señor Andre Delherbe Gómez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Gerente de la Compañía Señora Angela Vergara Morales. El Señor presidente solicita a la Secretaria verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, y RESOLUCION DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.** En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes. f) Dalila María Gómez Núñez; f) Andre Marcel Delherbe Gómez; f) Angela Vergara Morales.

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 28 del 2017


Angela Vergara Morales
Secretaria Ad-Hoc